



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 22 de julio de 2020

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E., a fin de remitir el informe en cumplimiento de la Ley N° 5189/14, del viaje realizado en fecha 21 de julio del corriente año, a Pilar, Paso de Patria y Humaitá (Dpto. de Ñeembucú), para la verificación de los trabajos sobre los sitios históricos, dentro del marco de los proyectos de la Comisión Nacional de Puesta en Valor y Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay.

A dicho viaje se trasladaron Raúl Martínez con C.I. N° 1.837.484, chofer asignado y el Ing. Sebastián Romero con C.I. N° 3.840.679, Director de Mantenimiento de obras del Senado.

Sin otro particular, le saludo atentamente,

Pedro Arturo Santa Cruz
Senador de la Nación

Al Excelentísimo
Oscar Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. _____ S. _____ D. _____



Mario Villalba
H. Cámara de Senadores